

**EQUIPAMIENTO DE VÍDEO PARA PRODUCCIÓN DE
EVENTOS**

EQUIPAMIENTO DE VÍDEO PARA PRODUCCIÓN DE EVENTOS

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La producción de eventos especiales siempre ha requerido la adquisición de equipamiento de vídeo, principalmente, debido a la asignación de espacios por el organizador del evento que obliga, en la mayoría de los casos, a utilizar equipos de tamaño reducido adaptados a la tecnología que utilizan ellos y que viene impuesta, por ejemplo, la transición de SD a HD obligó a una inversión fuerte ya que había poco equipamiento en TVE de este tipo.

La poca frecuencia temporal de los principales eventos como son los Juegos Olímpicos y la Eurocopa de Fútbol obliga a que la inversión que se hace cada 4 años sea lo más compatible posible con instalaciones fijas de RTVE, de esta forma se aprovechan los equipos de vídeo en usos frecuentes diarios evitando que el equipamiento de eventos quede obsoleto para su uso cuatro años más tarde.

Para la producción de este tipo de eventos, se intenta utilizar equipamiento de vídeo ya existente en los centros de producción del que se pueda disponer sin afectar a la producción en el Área que los cede durante unos tres meses, debido al periodo de montaje y pruebas, más el del propio evento y los tiempos de transporte. También se recurre a material que está previsto para una instalación en un futuro cercano, por ejemplo, en los eventos programados para 2024, se van a utilizar cámaras que se están suministrando en el expediente de renovación de cámaras de UUMM y estudios y equipo de diversa índole que está destinado a la renovación de la UM F2, el cual todavía no se ha instalado por necesidades de producción.

El uso de estos equipos que forman parte de la inversión de otros proyectos permite cubrir partes de las necesidades de los eventos, pero no todas, por lo que es necesaria la inversión en los equipos de vídeo que no han podido ser aportados temporalmente. Es importante reseñar que los equipos de vídeo a adquirir son necesarios para estos eventos en concreto, pero son equipos ampliamente utilizados en RTVE y demandados de forma continuada por diversas Áreas Técnicas por lo que se reubicarán en diversas instalaciones al finalizar los eventos, evitando una nueva inversión.

En el caso de los Juegos Olímpicos y la Eurocopa de Fútbol de este año 2024 es necesaria la instalación de un control en el International Broadcast Center (IBC), donde se gestionan todas las señales internacionales de las diferentes "venues" y se centraliza su recepción, procesado y distribución para todos los países con derechos de emisión de dichos eventos. Desde su sitio asignado en el IBC, RTVE gestionará la recepción, selección, procesado y envío de dichas señales a España desde donde se emitirán o alimentarán a los estudios y continuidades de emisión. Aparte del control del IBC, RTVE también instalará estudios pequeños, tipo set, con el equipamiento necesario para hacer programas en el lugar del evento.

Por otra parte, el 6 de febrero de 2024 RTVE tiene que iniciar sus emisiones TDT en ultra alta definición UHD con alto rango dinámico HDR. En la mayoría de nuevos proyectos de ingeniería ya se tiene en cuenta

esta tecnología UHD y HDR. Las señales de las competiciones de la Eurocopa y los JJ.OO. se van a generar nativamente en estas tecnologías. Ambos eventos llenarán, durante su celebración, la mayoría del tiempo de la parrilla con contenido específico nativo UHD y/o HDR y así se espera un incremento de calidad en imagen comparable a la que resultó en el paso de SD a HD.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

La Dirección de Operaciones no dispone de este tipo de material ni de otro equivalente o de similares características para este propósito. Todo el equipamiento similar al solicitado está usándose en otras Áreas, sin haber disponible para el uso planteado en este Expediente

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

- LOTE 1: ACTUALIZACIÓN MATRIZ DE CONMUTACIÓN Y MULTIPANTALLA
- LOTE 2: MATRICES DE VIDEO DIGITAL UHD
- LOTE 3: SISTEMA MULTIPANTALLAS
- LOTE 4: MONITORES DE VÍDEO DE 24" 4K GRADO 2
- LOTE 5: MONITORES DE VÍDEO DE 24" 3G GRADO 2
- LOTE 6: MEZCLADORES DE VÍDEO UHD/3G/HD E INTERCOM
- LOTE 7: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE CONMUTACIÓN
- LOTE 8: SERVIDORES PARA GRABACIÓN UHD

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre todos los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de la orden I202220B15EV está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de la licitación es de 179.100,00 euros,

- Se ha estudiado el coste del mercado de este tipo de equipamiento, con las características de calidad requeridas para el entorno Broadcast, así como las dimensiones y operatividad que permite este tipo de equipamiento. Se ha buscado que la operación sea sencilla y con una facilidad de adaptación, para los operadores de RTVE.